



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021 *Juntos seguiremos dejando huella*

ACTA NUMERO 99 (noventa y nueve). En Chavinda, Michoacán, siendo las 11:30 (once de la mañana con treinta minutos) del día 27 de enero de 2021, reunidos en el salón de sesiones, los C. José Luis Castillo García Presidente Municipal, Ma. Del Rosario Rodríguez Flores Síndico Municipal, Jorge Martínez Aguilar, Consuelo Amezcua Hernandez, Silvia Moreno González, Josefina Padilla Pacheco, Celina Berenice Ponce Sánchez, Carlos Cortes Olivares y Rubén Murillo Ponce, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Chavinda, Michoacán, así como el Lic. José Aguayo Villanueva Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....
- 5.-.....
- 6.- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 31 de la ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. El C. P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal presenta para su aprobación "La Cuenta Pública anual del Ejercicio Fiscal 2020.
- 7.-.....
- 8.-.....
- 9.-.....
- 10.-.....
- 11.-.....

El orden del día se desahogó conforme a los acuerdos y actos que a continuación se describen.

- PUNTO NUMERO UNO.-**.....
PUNTO NUMERO DOS.-.....
PUNTO NUMERO TRES.-.....

H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021



PUNTO NUMERO CUATRO.-.....
PUNTO NUMERO CINCO.-.....

PUNTO NUMERO SEIS.- Acto continuo con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del artículo 123, fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, del artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán de Ocampo. Se presenta a los integrantes del Ayuntamiento, presentes en la sesión, "La Cuenta Publica anual del Ejercicio Fiscal 2020" con el objeto de que se someta a revisión y autorización de los Integrantes del Ayuntamiento, la cual fue analizada detalladamente. Toda vez que el Cabildo ha considerado revisado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo. Es solicitada la votación y lográndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 0285

Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 31 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 56, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba "La Cuenta Publica anual del Ejercicio Fiscal 2020", quedando como se presenta con las modificaciones y ajustes para el cierre anual de la misma, autorizando que la cuenta sea presentada y se comisiona al C.P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal, hacer la entrega respectiva al Honorable Congreso del Estado de Michoacán, en específico ante la Auditoria Superior de Michoacán de Ocampo, de conformidad con las disposiciones aplicables.

PUNTO NUMERO SIETE.....
PUNTO NUMERO OCHO.....
PUNTO NUMERO NUEVE.....
PUNTO NUMERO DIEZ.....
PUNTO NUMERO ONCE.....



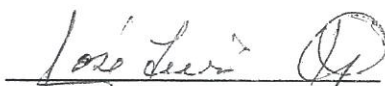


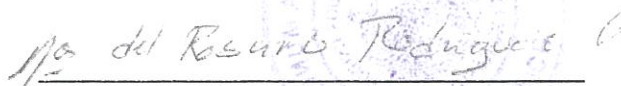
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

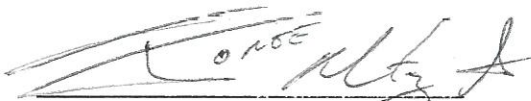


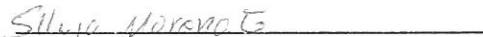
No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 12:59 (doce horas con cincuenta y nueve minutos), del día 27 de enero de 2021 (dos mil veintiuno), firmando la presente acta para su debida constancia y validez legal quienes en ella intervinieron, lo que hago constar y doy fe.

Aprobados por el Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 de enero de 2021. Asentado en el libro de actas 2021 de sesiones de Ayuntamiento con el numero 99 (noventa y nueve) -----


José Luis Castillo García
Presidente Municipal


Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Síndico


Profr. Jorge Martínez Aguilar
Regidor


Silvia Moreno González
Regidora

Justificó su inasistencia

Consuelo Amezcua Hernández
Regidora


Josefina Padilla Pacheco
Regidora



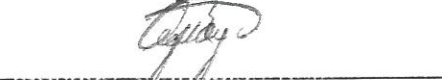

Célina Berenice Ponce Sánchez
Regidora

Justificó su inasistencia

Carlos Cortes Olivares
Regidor

Justificó su inasistencia

Ing. Rubén Murillo Ponce
Regidor


Lic. José Aguayo Villanueva
Secretario del Ayuntamiento

C.c.p. Archivo

H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella